



## **Organizaciones de la Mesa Ciudadana de Cambio Climático reaccionan a la presentación de la NDC de Chile**

*Representantes de la red de instituciones ambientales, dan una perspectiva general sobre el documento entregado por el Gobierno a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).*

**Este jueves 9 de abril**, el Gobierno presentó la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Chile a la Secretaría de la CMNUCC, documento que fue perfeccionado tras el proceso de observación ciudadana realizado entre octubre y diciembre de 2019. El resultado fue expuesto a través de una videoconferencia por la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt, el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet, y el ministro de Ciencia, Andrés Couve, quienes destacaron la participación de los distintos sectores de la sociedad civil.

En este sentido, los ministros expositores señalaron que los compromisos nacionales publicados hoy, consideran la Adaptación, el Pilar Social y la Integración como ejes relevantes y novedosos del documento.

### **Observaciones generales**

Tras el conocimiento de la NDC nacional, las organizaciones de la Mesa Ciudadana de Cambio Climático valoraron el documento, considerando que “aún existe trabajo por delante en cuanto a su implementación”.

Asimismo, el director de Conservación de WWF Chile, Rodrigo Catalán, señaló que “el desafío queda planteado para seguir aumentando el alineamiento con la meta de 1.5 grados y una implementación efectiva que ponga en práctica los principios del pilar social que se incluyeron en esta versión del documento”.

Por su parte, la directora ejecutiva de Fundación Terram, Flavia Liberona, destacó que la NDC presentada “sin duda es más completa y robusta que la entregada a CMNUCC el año 2015. En este sentido, nos parece importante destacar el trabajo realizado por el Comité Científico, el mundo académico, así como por los aportes efectuados por organizaciones de la sociedad civil que permitieron mejorar el contenido de la propuesta”.

Por su parte, Karla Maass, representante Oficial para América Latina de Climate Action Network (CAN), opina que “si consideramos esta contribución como un ejercicio nacional para alcanzar un sistema-mundo bajo en emisiones de CO<sub>2</sub>, la NDC de Chile es, por cierto, un aporte en la dirección correcta y debiese estimular a otros países, en especial aquellos con mayor capacidad y recursos, a presentar sus compromisos de acción por el clima, incluso contemplando la coyuntura y las medidas de rescate. Ahora, si pensamos

en la NDC como un instrumento nacional, la conversación no es la misma y, aunque creo necesario revisar con mayor detención el texto, lo que resulta evidente es que no tenemos la institucionalidad para la consecución de los planes y el Ministerio de Medio Ambiente no tiene la preponderancia política necesaria para dirigir la orquesta. No está de más recordar que las decisiones en materia de ambiente la realizan un grupo de ministros de vocación productiva. En una era de *fakenews*, los titulares no son relevantes: lo que necesitamos son hojas de rutas, organizaciones responsables y presupuestos asignados”.

Por su parte, Arianne van Andel, señaló que “como representantes de la Coalición Ecuémica por el Cuidado de la Creación, sentimos que la NDC 2020 es un importante avance en comparación con la NDC de 2015”. Sin embargo, hizo énfasis en que “falta mención de una regulación del sistema extractivista, como son las plantaciones forestales, los monocultivos y la minería, y el tema del agua como derecho humano. Para eso es necesario cambiar el modelo de desarrollo. La NDC menciona términos alentadores como economía circular y transición justa, y destacamos el enfoque en la gente más vulnerable con enfoque de género, pero creemos que se necesita profundizar en el giro hacia otro sistema económico, repensando el Capitalismo como dijo el Ministro de Energía, promoviendo un sistema que busca una Ecología Integral, y la participación plena de toda la ciudadanía en las decisiones”.

### **Mitigación**

En cuanto a reducción de emisiones, un importante avance que tiene la nueva NDC en comparación a la propuesta sometida a consulta ciudadana durante el año pasado, es el adelanto del año de máximo apogeo de emisiones de gases de efecto invernadero, del 2027 al 2025.

“Dado que esto significa que en cinco años más se producirá el máximo de emisiones del país en pos de lograr la carbono neutralidad en 2050, gran parte de esta mejora en ambición se explica por las dos nuevas unidades termoeléctricas que se retiraran antes del 2024 y que fueron anunciadas durante la realización de la COP25 en Madrid. Lamentablemente, el Plan de Retiro Voluntario de Centrales a Carbón, que implica sacar del sistema eléctrico 28 unidades termoeléctricas de aquí a 2040, es voluntario por parte de las empresas y por lo mismo aún se desconoce las fechas de retiro de 18 unidades termoeléctricas a carbón”, enfatiza Gary González, economista de Fundación Terram.

Además, el compromiso de Chile establece otro avance respecto al compromiso de reducción de emisiones de 2016, incorporando la variante de Carbono Negro. En este sentido, Florencia Ortuzar, asesora legal del programa de cambio climático de AIDA, destaca que “es una buena noticia que la nueva NDC contemple una meta cuantitativa para la reducción del carbono negro, de al menos 25%. Hoy más que nunca debemos avanzar en la descontaminación de las ciudades, que repercute directamente en la salud de las personas”.



“La mala calidad del aire es la principal causa ambiental de muertes y enfermedades y la actual pandemia nos vino a mostrar lo inmensamente vulnerables que son las personas que viven en zonas contaminadas. Apuntar a la reducción del carbono negro es hacer un vínculo entre la acción climática, que es global, y la acción local de descontaminar ciudades en favor de quienes habitan los territorios”, explica Ortúzar.

### **Bosques**

Alfredo Unda, representante de la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, destacó que el documento revele mejoras en aspectos conceptuales relativos al manejo del paisaje, los bosques, turberas y otros usos vegetacionales del suelo que implican mantener y promover las áreas que contribuyen al almacenaje de carbono para abatir el aumento de la temperatura global, entre otros servicios ambientales.

Sin embargo, opina que “no genera una clara separación entre el establecimiento de plantaciones con especies exóticas comerciales y la recuperación de la cubierta vegetal mediante las diversas formas de restauración ecológica, ambas actividades con objetivos sociales, ambientales y económicos muy distintos. Sólo manejar 200 mil hectáreas de bosque nativo, deja de lado promover la recuperación de 6 millones de hectáreas de bosques degradados en Chile centro sur. Esto es urgente para evitar que estos bosques pierdan la gran cantidad de carbono que tienen almacenado en el decenio que estamos empezando”.

Las organizaciones de la Mesa Ciudadana de Cambio Climático valoraron que la NDC incorpore temáticas de soluciones basadas en la naturaleza, en el componente de integración. “Esto resalta la importancia que tienen los ecosistemas, especialmente en su aporte a la mitigación y adaptación al cambio climático. Sin duda, nuestro océano, las turberas, y bosques nativos son ecosistemas que capturan mucho CO<sub>2</sub> y es necesario protegerlos”. Además, enfatizaron que se espera que su implementación esté en línea con una protección de estos ecosistemas, “para que sea un compromiso efectivo y ejemplar ante la comunidad internacional”.